

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Nicolas Romero, Estado de México, siendo las nueve horas del día 17 del mes de Agosto de 2020, la Lic. Raquel Coronado Ramírez, me constituí en las oficinas que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 02, ubicada en Av. Principal, s/n, La Colmena, Nicolas Romero, México, así como la M. en D. Sonia Janeth Cruz Miranda, Oficial del Registro Civil 01 de Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía 01 de Naucalpan de Juárez, México, en el periodo de Mayo a Agosto de 2019.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 1014 actas de Nacimiento.
2. 49 actas de Reconocimiento.
3. 0 actas de Adopción.
4. 348 actas de Matrimonio.
5. 410 actas de Defunción.
6. 201 actas de Divorcio.

Se da por terminada la presente acta el día 31 del mes de agosto de 2020, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. RAQUEL CORONADO RAMÍREZ  
SUPERVISORA

  
M. EN D. SONIA JANETH CRUZ MIRANDA  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
REGISTRO CIVIL  
Oficialía 01  
Naucalpan de Juárez